103733

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

1.- He revisado los Estados Financieros de la Cía. Dentiles S.A., al 31 de Diciembre por el año terminado a la fecha.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los Estados Financieros en base a la revisión de los mismos.

2.- La revisión la efectué mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras, revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 279 de la Ley de Compañías. Como parte de ésta revisión, realicé pruebas de cumplimiento por parte de DENTILES S.A. y/o de sus administradores en relación a:

2.1.- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.2.- He revisado el control interno de la Compañía en lo que tiene relación a los controles contables y administrativos.

En lo que respecta a los registros contables verifiqué los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los activos así como la veracidad de los registros financieros, la verificación de los controles contables entre otros aspectos incluyó:

Los sistemas de autorización y aprobación.

Segregación de actividades para mantenimiento de registros e informes contables.

En lo concerniente a controles administrativos examiné métodos y procedimientos que se relacionan principalmente con la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento a las políticas de gerencia.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
22 MAY 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL

Atentamente,

Ing. Luz del Alba Bailón Mendoza
COMISARIO